

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Salteras, de aprobación inicial, si procede, de la revisión de las normas subsidiarias municipales de Salteras para la delimitación y clasificación del Área de Oportunidad E20 del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS), incluyendo el estudio ambiental estratégico y el documento resumen del mismo obrantes en el expediente. (PP. 8284/2024).

Don Antonio Valverde Macías, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salteras (Sevilla)

HAGO SABER

Que el Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2022, estando presentes en la sesión los miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación (trece), adoptó entre otros, el acuerdo de aprobación inicial, si procede, de la revisión de las normas subsidiarias municipales de Salteras para la delimitación y clasificación del Área de Oportunidad E20 del plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS), incluyendo el estudio ambiental estratégico y el documento resumen del mismo obrantes en el expediente, lo que se hace público mediante el presente anuncio, junto con todos los documentos que lo integran, incluyendo el estudio ambiental estratégico y el documento resumen del mismo, a un periodo de información pública por plazo de 45 días, durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y presentar alegaciones al mismo, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://salteras.sedelectronica.es>), en el siguiente enlace:

<https://salteras.sedelectronica.es/transparency/c29a2ea9-7fc1-4fd7-83b8-5b135087f39d/>

Salteras, 19 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Antonio Valverde Macías.